



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 294
5 de enero de 2022

Diputados locales exhortan a alcalde de Coyoacán a no usar el programa Escudo Coyoacán para seguridad privada

- *De acuerdo con la alcaldía, dicho proyecto de seguridad, implica el despliegue de cerca de 250 elementos asignados a 45 cuadrantes, en el mismo número de zonas en que está dividida la demarcación para la actuación policiaca*

A fin de privilegiar la seguridad de las personas que habitan en Coyoacán, el diputado Gerardo Villanueva Albarrán (MORENA), presentó un exhorto ante la Comisión Permanente del Congreso local, por el que solicita al titular de dicha demarcación, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a abstenerse de usar el programa 'Escudo Coyoacán', para seguridad de personas morales, bancos y centros comerciales.

El legislador señaló que se han desplegado elementos de protección a bancos y centros comerciales, en Coyoacán, lo cual representa una alteración a dicho programa, pues esa labor corresponde a la Policía Bancaria e Industrial.

En ese sentido, el diputado Villanueva Albarrán sostuvo que más allá de la información disponible en medios de comunicación, existe una gran opacidad en torno de la ejecución de este programa en la demarcación.

Por ello, pidió también se informe a esta soberanía respecto de la instalación del Comité de Seguridad Ciudadana, así como los diagnósticos, diseño, implementación, evaluación y atención de los problemas de seguridad en Coyoacán, que derivan de dicho Comité.

--o0o--